

CONVOCATORIA INTERNA
A LA PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIO EDUCATIVAS
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024 / PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Según la Resolución de Consejo Superior de la UNCPBA N° 7381 del 19/12/2018, las Prácticas Socio Educativas son aquellas instancias de formación que consisten en estrategias institucionalizadas y sistematizadas de enseñanza y de aprendizaje con problemáticas reales, en contextos también reales. Conforman instancias de formación integral de los estudiantes y serán organizadas en relación estrecha con propósitos, contenidos y estrategias en etapas previstas en la formación curricular.

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, impulsa esta convocatoria con el propósito de acompañar a las distintas cátedras a la formulación de propuestas curriculares que realicen actividades en territorio, desarrolladas en articulación con colectivos y organizaciones sociales. Estas intervenciones deberán tener fines sociales, externos al ámbito universitario y tendrán como objeto coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas que involucren a las áreas disciplinares de las carreras de la facultad.

En este sentido, las PSE se plantean con el objetivo de fomentar la curricularización de la extensión en la Facultad de Ciencias Exactas, profundizando el sentido integral de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y extensión), funciones que le otorgan su especificidad.

Definición de PSE

Las prácticas socioeducativas pueden ser prácticas disciplinares o interdisciplinares. A su vez, pueden ser PSE puntuales, es decir que su diseño e implementación ocurre por única vez en el marco de un proyecto, curso o asignatura, por ejemplo. O bien, puede tratarse de un trayecto de PSE, en el cual se articulan entre cátedras, distintas actividades de formación y/o intervención en distintos años de la carrera.

Articulación con los PET

Los PET son plataformas de trabajo territoriales permanentes desde donde la universidad se vincula institucionalmente a los distintos barrios de sus ciudades sede.

Presentación

Se adjunta el formulario modelo de presentación, el cual incluye una guía orientadora de la documentación y el circuito administrativo a seguir.

Presupuesto

Tipo de gastos financiables: El 100% del presupuesto se deberá destinar exclusivamente a gastos corrientes (fotocopias, impresiones, refrigerios o similares).

No podrán destinarse fondos a gastos en personal, becas o similares.

Monto máximo para financiamiento: hasta \$33.000 por práctica.

Evaluación de la propuesta

La evaluación será realizada en conjunto entre la facultad y la Secretaría de Extensión de Rectorado. El comité evaluador está compuesto por:

- Sebastián Álvarez (Secretaría de Extensión Rectorado)
- César Tynik (Secretaría de Extensión Facultad de Cs Exactas)
- Rosana Cepeda (Secretaría Académica Facultad de Cs Exactas)

Criterios de evaluación

El comité evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios para la valoración de las propuestas:

- La vinculación con el medio
- El rol que deben tomar los estudiantes
- La factibilidad de su realización
- La participación de las organizaciones en la identificación y delimitación del problema a abordar
- Los contenidos disciplinares que se ponen en juego
- Que los objetivos contribuyan a la formación integral de los estudiantes

Cronograma

Difusión e inscripción: del 24 de junio al 28 de julio de 2024. La inscripción se realizará a mediante mail a la Secretaría de Extensión (extension@exa.unicen.edu.ar)

Los resultados se comunicarán el día 5 de agosto de 2024.

Nueva fecha

La inscripción **se prorrogó hasta el 8 de agosto de 2024**. La inscripción se realizará a mediante mail a la Secretaría de Extensión (extension@exa.unicen.edu.ar)

Los resultados se comunicarán el día 15 de agosto de 2024.

Nota: Aquellos docentes interesados/as podrán solicitar una reunión virtual o presencial con el equipo de la Secretaría de Extensión de la facultad para recibir orientación en la presentación de la propuesta.

Prácticas Socio Educativas

Modelo de presentación

1. Datos generales de la propuesta.

- a. Título de la instancia / trayecto.
- b. Unidades Académicas, Carrera/s, Departamento/s, Asignaturas, Grupo/s - Núcleos - Institutos de Investigación involucrados.
- e. Equipo docente a cargo.

2. Equipo de trabajo y destinatarios.

- a. Nombre y apellido, DNI. (Estudiantes- carrera / graduados / nodocentes / docentes).
- b. Organización/nes, institución/es, espacios con los que se desarrollará la PSE (Datos de el/la referente).

3. Presentación de la propuesta

4. Antecedentes

5. Temáticas y/o problemáticas a abordar

6. Objetivos

7. Objetivos formativos (Se espera que al finalizar la PSE el estudiante sea capaz de...)

8. Contenidos disciplinares

9. Metodología (Propuesta pedagógica de la Práctica socio educativa; abordajes vinculados al diálogo de saberes a utilizar en la propuesta. Integración y articulación con actores sociales; vinculación interdisciplinaria).

11. Actividades.

- espacios de sensibilización
- definición colectiva de problemáticas
- intervención directa en el territorio
- puesta en común (presentación entre pares)
- devolución de resultados a las instituciones copartícipes

a. Población involucrada. Descripción y caracterización de los destinatarios.

Localización (dónde se va a desarrollar la propuesta).

b. Cronograma / fechas de actividades.

c. Carga horaria a acreditar.

propuesta de sistematización

12. Evaluación (Dispositivos de evaluación previstos).

13. Bibliografía.